



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. TECDMX-SA/515/2023

Ciudad de México, a 07 de julio 2023.

Mtro. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE
EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero al oficio número SAF/SE/DGACyRC/2396/2023 del 20 de junio de 2023, mediante el cual solicitó sea remitido el Informe de Avance Trimestral Enero - Junio de 2023.

Al respecto, y por instrucción del Mtro. Armando Ambriz Hernández, Magistrado Presidente Interino de este Órgano Jurisdiccional, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir en tiempo y forma, la información requerida y al correo electrónico en medio magnético los formatos debidamente requisitados del Informe de Avance Trimestral Enero - Junio de 2023 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



- C.c.p
- @Mtro. Armando Ambriz Hernández. Magistrado Presidente Interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Para su conocimiento.
 - @ Lcda. Elizabeth Medina Martínez. Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Mismo fin.
 - @Dr. Osiris Vázquez Rangel. Secretario de Estudio y Cuenta Coordinador de Ponencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Mismo fin.
 - @ Lcda. Agar Leslie Serrano Álvarez. Encargada de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Mismo fin.
 - @ L.C. Tomás Juan. Godínez Torres. Director de Planeación y Recursos Financieros del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Mismo fin.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2023

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- JUNIO 2023

Titular:



Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
Periodo:		ENERO - JUNIO DE 2023				
Fecha de Elaboración:		06 DE JULIO DE 2023				
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	

Formato para el control interno de la DEIFRC

Titular:

Mtro. Armando Ambríz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo




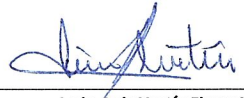
RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:		ENERO - JUNIO DE 2023
Fecha de Elaboración:		06 DE JULIO DE 2023
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	\$ 15,539,060.94	En el periodo de enero a junio de 2023, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente del pasivo circulante que no ha sido autorizado para pago. De acuerdo con las negociaciones con proveedores, las facturas se pagan al vencimiento, prestaciones laborales devengadas pagaderas al cierre del año y los impuestos retenidos que se enteran al día 17 del mes siguiente. Asimismo, con el diferimiento de Licitaciones Públicas, por la autorización del Presupuesto para adquisiciones, servicios e inversiones del ejercicio 2023.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	\$ 126,649,666.13	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	\$ 37,690,255.00	El Presupuesto Asignado en 2023 por el Congreso Local para este Tribunal, provendrá un 70% de recursos fiscales no etiquetado y el 30% restante de recursos federales no etiquetados, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2023, su destino será empleado para cubrir el Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Formato para el control interno de la DEIIRC

Elaboró : 
L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó : 
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	1,072,722.98	1,072,722.98	Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante instrucción del Pleno.
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	108,710.22	108,710.22 A)	
• INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACIÓN	-	10,500.00	10,500.00 A)	
• OTROS INGRESOS	-	953,512.76	953,512.76 A)	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	125,634,180.00	125,634,180.00	-	
- CORRIENTES	125,634,180.00	125,634,180.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	87,943,925.00	87,943,925.00	-	
- CORRIENTES	87,943,925.00	87,943,925.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	37,690,255.00	37,690,255.00	-	
- CORRIENTES	37,690,255.00	37,690,255.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL URG (8)	125,634,180.00	126,706,902.98	1,072,722.98	NOTA

NOTA: En Acuerdo del Pleno de este Tribunal Electoral, se aprobó realizar la transferencia de los recursos por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", al cierre del mes de abril del presente ejercicio fiscal, los cuales ascienden a un monto de \$1,015,486.13 (Un millón quince mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 13/100 M.N.) al Presupuesto del presente ejercicio fiscal, a través de una ampliación líquida interna.



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO DE 2023

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	241,955,194.00	242,285,996.13	125,964,982.13	124,719,194.63	116,695,943.38	110,464,805.19	97,468,407.38	-9,269,038.75	-6,231,138.19	
1000	211,373,066.89	211,455,719.22	107,578,754.69	107,578,754.69	100,719,849.54	96,310,180.85	83,313,783.04	-6,858,905.15	-4,409,668.69	A) LA VARIACIÓN DE MENOS EN EL PRESUPUESTO DEVENGADO CON RESPECTO DEL PROGRAMADO POR \$6,858.9 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A RECURSOS PRESUPUESTADOS CON BASE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL AUTORIZADA, ASÍ COMO LA CALENDARIZACIÓN DE MINISTRACIONES. AL AUTORIZARSE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 MENOR EN UN 39.3%, LA CALENDARIZACIÓN SE AJUSTÓ A LAS MINISTRACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA 2023, POR LO QUE ESTE IMPORTE SE EJERCERÁ EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. LAS AFECTACIONES SE REFLEJAN EN SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE Y RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL \$1,699.6 MILES DE PESOS; \$1,339.3 MILES DE PESOS, CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTACIONES SAR; Y \$3,820.0 MILES DE PESOS, ASIGNACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS. B) EL IMPORTE DEVENGADO NO EJERCIDO POR \$4,409.7 MILES DE PESOS QUE CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE: RETENCIONES Y APORTACIONES DE NÓMINA Y SON: ISR, \$2,447.9 MILES DE PESOS; ASÍ COMO \$1,727.2 MILES DE PESOS DE RETENCIONES CUOTAS DEL ISSSTE, AHORRO SOLIDARIO, CRÉDITOS ISSSTE Y FOVISSSTE, ETC; CUOTAS PATRONALES, SAR, ISSSTE, ENTRE OTRAS, OBLIGACIONES INHERENTES A LAS NÓMINAS Y QUE SE PAGAN A MES VENCIDO Y QUE ASCIENDEN A \$234.6, MILES DE PESOS QUE SE PAGAN AL SIGUIENTE MES.
2000	2,713,989.02	2,001,682.99	1,700,130.54	1,570,811.40	1,035,540.54	1,019,264.35	1,019,264.35	-664,590.00	-16,276.19	A) PRESUPUESTO DEVENGADO CONTRA EL PROGRAMADO REFLEJA UNA REMANENTE DE \$664.6 MILES DE PESOS CORRESPONDIENTES A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SOLICITADA A FINES DEL MES DE MARZO PARA LAS LICITACIONES QUE SE EFECTUARÁN EN LOS MESES SIGUIENTES DE PAPELERÍA, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TONERS) Y MEDICAMENTOS. B) IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO, DE \$16.3 MILES DE PESOS CORRESPONDIENTES A MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL, ADQUISICIÓN DE AGUA PURA EN GARRAFONES Y REFACCIONES PARA PARQUE VEHICULAR.
3000	27,868,138.09	28,828,593.92	16,686,096.90	15,569,628.54	14,940,553.30	13,135,359.99	13,135,359.99	-1,745,543.60	-1,805,193.31	A) ESTA VARIACIÓN DE \$1,745.5 MILES DE PESOS DE CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DEVENGADO CONTRA EL PROGRAMADO, CONSIDERADOS PARA ATENDER LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ESTE TRIBUNAL Y CORRESPONDEN A LICITACIONES QUE SE LLEVARÁN AL SIGUIENTE MES POR : MANTENIMIENTOS Y ARRENDAMIENTOS DE INTANGIBLES POR \$298.6 MILES DE PESOS; CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES \$660.8 MILES DE PESOS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN \$172.3 MILES DE PESOS; \$110.7 MILES DE PESOS DE SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS; \$149.9 MILES DE PESOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y \$294.8 MILES DE PESOS DE ESTIMATIVA DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y OTROS POR \$58.4 MILES DE PESOS. B) LA VARIACIÓN POR \$1,805.2 MILES DE PESOS CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE A GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: \$1,383.7 MILES DE PESOS, POR LOS SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS DE LUZ, AGUA, TELÉFONO, INTERNET, SERVICIOS TÉCNICOS MANTENIMIENTO, FOTOCOPIADO, VIGILANCIA Y LIMPIEZA, ENTRE OTROS; ARRENDAMIENTOS Y DIFUSIÓN POR \$63.7 MILES DE PESOS Y \$357.8 MILES DE PESOS DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA QUE SE PAGA A MES VENCIDO.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	684,684.00	684,684.00	645,800.00	645,800.00	645,800.00	645,800.00	-38,884.00	0.00	
5000	0.00	684,684.00	684,684.00	645,800.00	645,800.00	645,800.00	645,800.00	-38,884.00	0.00	A) ASIGNARON RECURSOS POR \$38.8 MILES DE PESOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO ROBADO, EL CUAL FUE REPORTADO POR PERSONA SERVIDORA PÚBLICA, LA CUAL ESTA CUBRIENDO EL DEDUCIBLE DEL SINIESTRO. B) NO APLICA
TOTAL URG	241,955,194.00	242,970,680.13	126,649,666.13	125,364,994.63	117,341,743.38	111,110,605.19	98,114,207.38	-9,307,922.75	-6,231,138.19	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO DE 2023

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN	
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01	02	01	Gobierno	241,955,194.00	242,970,680.13	126,649,666.13	125,364,994.63	117,341,743.38	111,110,605.19	98,114,207.38	-9,307,922.75	-15,539,060.94
			Justicia	241,955,194.00	242,970,680.13	126,649,666.13	125,364,994.63	117,341,743.38	111,110,605.19	98,114,207.38	-9,307,922.75	-15,539,060.94
			Impartición de Justicia	241,955,194.00	242,970,680.13	126,649,666.13	125,364,994.63	117,341,743.38	111,110,605.19	98,114,207.38	-9,307,922.75	-15,539,060.94
			TOTAL URG	241,955,194.00	242,970,680.13	126,649,666.13	125,364,994.63	117,341,743.38	111,110,605.19	98,114,207.38	-9,307,922.75	-15,539,060.94



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:				27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Período:				ENERO - JUNIO DE 2023			
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS			ACCIÓN PERMANENTE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	241,955,194.00	242,970,680.13	126,649,666.13	125,364,994.63	117,341,743.38	111,110,605.19	98,114,207.38	92.65	107.93

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

"Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para este ejercicio fiscal 2023, se están considerando siete programas cuyos avances obtenidos durante el período de enero a junio del año en curso, se detallan a continuación:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

En el período de enero a junio del año en curso, se han registrado, integrado y turnado 553 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 8,457 diligencias jurisdiccionales personales por oficio, correo electrónico, sharepoint y estrados; se formularon 33 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal, 26 avisos y reportes de las sesiones en los que fueron resueltos los asuntos del TECDMX con cadena impugnativa por la Sala Superior o la Sala Regional del TEPJF y 50 Notas relativas a lo proveído por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos sin cadena impugnativa.

Por el periodo de enero a junio, las Magistraturas que integran el Pleno de este Órgano Autónomo efectuó 62 reuniones a distancia (19 Públicas y 43 Privadas) donde se resolvieron 557 juicios de los siguientes tipos: 290 juicios electorales locales, 175 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 22 Procedimientos Especiales Sancionadores, 35 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local, 01 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 27 Procedimientos Paraprocesales y 07 Asuntos Generales.

Esta Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención durante este periodo de 6 meses del año, en a 1,710 personas como sigue: 370 por línea telefónica directa, 52 por chat interactivo del portal web, 1,082 por correo electrónico, 65 por videoconferencia y 141 de manera presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron 174 solicitudes de asesoría formales y se otorgaron 190 servicios de defensa.

En el proceso de impartición de justicia se elaboraron 17 Acuerdos correspondientes a la radicación de los expedientes de Procedimientos Sancionadores (PES) y 13 Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos, 01 Acuerdo para decretar el cierre de instrucción de un Juicio Electoral y se da cuenta de la elaboración de 11 Acuerdos Plenarios correspondientes a diversos PES de la UEPS.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

En este periodo de enero a junio del año en curso se elaboraron y difundieron 29 boletines de prensa; se tuvieron 20 reuniones para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación; diseño y diagramar los materiales gráficos y audiovisuales solicitados por las distintas áreas; se produjeron 326 materiales de difusión y promoción; a través del sitio Web se realizaron 952 publicaciones y/o actualizaciones; y se efectuaron 06 ediciones del periódico mural "Infórma-TECDMX", se difundieron 595 productos informativos por intranet que contemplan avance informativo, síntesis matutina, de medio día y vespertina; se publicó la revista digital "Electio".

Con respecto a los Derechos Humanos y de Género, se ha continuado con la responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el período siendo las siguientes: revisión permanente de la Normatividad; el Informe Final: "Evaluación de la Sensibilización sobre el uso y conocimiento de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista en las personas servidoras públicas de este órgano jurisdiccional; actualización del Catálogo Interno de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMG) y la actualización del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la normatividad interna en la materia; la "Reforma al artículo 68, fracción III del RMRL del Tribunal Electoral de la Ciudad de México"; recopilación de evidencias para el proceso de Auditoría de Vigilancia relativa a la Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación del TECDMX, la cual, deberá realizarse en diciembre de 2023; actualización mensual de las Estadísticas Jurisdiccional e Institucional, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2023 y publicación del Informe de Actividades 2022 del CGyDH, en el micrositio del Comité; se llevó a cabo la Campaña de difusión y sensibilización #ÚNETCDMX Hombres con perspectiva, en el marco de la conmemoración del Día Naranja, la cual consiste en la publicación por correo electrónico institucional y medios digitales del Tribunal de manera semanal durante 2023, de E-Cards con mensajes escritos por hombres servidores públicos del TECDMX, en favor de la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia; se realizó el Primer Análisis estadístico en materia de igualdad laboral y brecha salarial del TECDMX, con el objeto de contar con un diagnóstico que refleje el estado real de la igualdad salarial en la institución, lo cual, se complementa con el informe mensual sobre la paridad ocupacional y la emisión de la Circular 1/2023 cuya observancia es extensiva a todo el Tribunal, para dar continuidad con las actividades de promoción y difusión del lenguaje con perspectiva de género en la actividad institucional, así como, en la totalidad de las relaciones sociales y se efectuó la Conferencia Virtual denominada: ¡No es no! Por una cultura de prevención y denuncia contra el Hostigamiento y Acoso sexual y laboral.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO DE 2023

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
----	---	----	----	--------------	------------------

En materia de Vinculación, se llevó a cabo en este período acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios de colaboración con diversas instancias locales, llevándose a cabo la suscripción de un convenio de colaboración Interinstitucional con el Instituto Electoral, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, la Comisión de Derechos Humanos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas ellas de la Ciudad de México y el Centro de Estudios y Acción "CEA Justicia Social", a efecto de establecer las bases de apoyo y colaboración para que las instituciones realicen actividades de manera conjunta, con el fin de promover la cultura democrática, la rendición de cuentas, la formación de ciudadanía, el ejercicio, respeto, protección y la educación cívica entre las personas en prisión preventiva que se encuentran en los Centros Penitenciarios en la Ciudad de México; adicionalmente se llevaron a cabo acciones que fomentan la interrelación con órganos y áreas con organismos electorales nacionales como el 3o E-Convensorio Cultivando la democracia y la Educación en la CDMX: "Adolescencias tecnológicas. Retos para la democracia y la educación", participación en la Implementación de mecanismos de participación ciudadana de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México en el contexto del proceso electoral 2023-2024, la Conferencia Virtual: "La infodemia y la lucha contra la desinformación" y el Ciclo de pláticas informativas en Civismo Digital: "La importancia de la Ciberseguridad y la Ciberdefensa, en la nueva normalidad". se llevaron a cabo las acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios con el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) "Ricardo Flores Magón" No. 13 del Instituto Politécnico Nacional, APAC I.A.P. (Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Universidad de Salamanca, el Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones (CEDE) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

4. Modernización Tecnológica

Por lo que se refiere al ámbito informático, se realizó el mantenimiento inicial preventivo, a los equipos UPS y reguladores de los cuartos de comunicación intermedia, la revisión mensual de las infraestructuras de Red LAN, Red Inalámbrica, Seguridad Perimetral, telefonía IP y de los componentes del centro de datos, revisión del estado de salud de los equipos; se detectó un posible ataque en un servidor, de igual manera se atendieron dos alertas de acceso no autorizado en las cuentas de Office 365 detectadas a través de las consolas de monitoreo, en ambos casos se tomaron medidas para solucionar los problemas y se dio atención de 809 incidentes y requerimientos solicitados por las personas usuarias en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams y al correo; la renovación del licenciamiento para el software de la mesa de servicio del TECDMX (servicedesk plus), así como la instalación de certificados de seguridad para correo electrónico y portales de internet; se dio solución a la problemática de recepción del correo electrónico del servicio On Premises y actualización de la última versión del ChatBot institucional del TECDMX

Se donaron 11,420 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se atendieron 38 solicitudes de baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se remitieron 166 boletines informativos respecto de la normatividad publicada en el DOF y la GOCDMX, de la cual se efectuó el formato de imagen institucional a 34 instrumentos normativos.

5. Fomentar la Cultura de Transparencia

Se ha brindado apoyo para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 118 solicitudes de información pública y se recibieron 02 solicitud de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico INFOMEX. Asimismo, se dio cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.

6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas

La Contraloría Interna en este periodo del año, realizó las auditorías denominadas: se ejecutó y concluyó la auditoría: Auditoría 01/22/2023, relativa a "Procedimientos de la Coordinación de Derechos Humanos y Género del TECDMX", de la que derivaron en 3 recomendaciones, de las cuales se solventaron 2 quedando pendiente 01 por modificación a la normatividad aplicable; inició la auditoría 02/22/2023 denominada "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) durante el ejercicio 2022", la auditoría 03/22/2023 denominada "Procedimiento de la Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales de la que derivaron 3 observaciones las cuales serán atendidas. Asimismo, se han recibido, revisado y archivado 237 declaraciones patrimoniales y 237 declaraciones de intereses, y participado en 44 actas de entrega-recepción, así como 43 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.

De igual manera, en este período se concluyeron 26 expedientes (19 de investigación y 07 de responsabilidades) y se han generado 37 nuevos expedientes (20 de investigación y 17 de responsabilidades).

7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

Durante el periodo de enero a junio del año en curso, se efectuaron 100 actividades académicas: 54 contribuyen al desarrollo y profesionalización de las personas servidoras públicas y de honorarios del TECDMX, de las cuales, 6 corresponden a la difusión y promoción de oferta interinstitucional jurisdiccional-electoral y 48 a través de cursos otorgados en los ámbitos: jurisdiccional (18), administrativo (21) y en materia de Derechos Humanos (9)

Asimismo, se realizaron 46 actividades para la formación y educación cívica de la ciudadanía en general.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)

Se autorizó el Presupuesto para adquisiciones, servicios e inversiones de parte del ejercicio 2023, en el mes de marzo y se tienen programadas las Licitaciones en meses posteriores



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - JUNIO DE 2023

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)			
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)
01	02		01	Gobierno Justicia Impartición de Justicia	ACTIVIDAD PERMANENTE	1	1	1	100	100	37,690,255.00	37,690,255.00	37,690,255.00	37,690,255.00	37,690,255.00	37,690,255.00	100	100	100	100
TOTAL URG (21)																				

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

El Presupuesto Asignado en 2023 por el Congreso Local para este Tribunal, provendrá un 70% de recursos fiscales no etiquetado y el 30% restante de recursos federales no etiquetado Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2023, su destino será empleado para cubrir el Capítulo 1000 "Servicios Personales".



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO DE 2023
Programa Presupuestario:	NO APLICA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO

[Handwritten signature]



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO DE 2023

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO DE 2023

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	211,373,066.89	211,455,719.22	Se incrementan los recursos por \$82,652.33 pesos de este Capítulo, para aplicarse a cubrir el déficit de origen presupuestario los cuales provienen del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", como consecuencia de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional.
2000	2,713,989.02	2,001,682.99	Se reducen los recursos por \$712,306.03 pesos, transfiriéndose en parte al Capítulo 1000 "Servicios Personales" y Capítulo 3000 "Servicios Generales" como resultado de la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose reducción en materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, productos alimenticios y bebidas para personas, materiales, útiles y equipos menores de oficina y otros materiales para mantenimiento.
3000	27,868,138.09	28,828,593.92	Se pudieron incrementar los recursos por \$960,455.83 pesos, transferidos del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" originados por las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional, generándose principalmente una reducción en servicios, mantenimiento y la estimativa del impuesto sobre nómina y por la Ampliación Líquida Interna aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, aplicándose a la renovación de <u>licenciamientos con mejora tecnológica</u> .
5000	-	684,684.00	Se asignaron recursos por \$684,684.00 pesos, transferidos por la Ampliación Líquida Interna aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, originado por recursos internos de la venta del parque vehicular cuya vida útil fue rebasada por su manutención, así como las condiciones para su operatividad y funcionalidad y los tiempos establecidos para su sustitución señalados en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente y otros ingresos obtenidos en consecuencia de aplicación de medidas de racionalidad y austeridad establecidas.
TOTAL URG	241,955,194.00	242,970,680.13	

NOTA: En Acuerdo del Pleno de este Tribunal Electoral, se aprobó realizar la transferencia de los recursos por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", al cierre del mes de abril del presente ejercicio fiscal, los cuales ascienden a un monto de \$1,015,486.13 (Un millón quince mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 13/100 M.N.) al Presupuesto del presente ejercicio fiscal, a través de una ampliación líquida interna.



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Unidad Responsable	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO DE 2023

CAPÍTULO	CONCEPTO	RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD (LATRPERCDMX)		
		ORIGEN	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
1000	Servicios Personales	Materiales y Suministros en productos alimenticios y bebidas para personas	-82,652.33	Gratificación de fin de año.
2000	Materiales y Suministros	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, productos alimenticios y bebidas para personas materiales, útiles y equipos menores de oficina y otros materiales para mantenimiento.	712,306.03	Gratificación de fin de año y conservación y mantenimiento menor de inmuebles.
3000	Servicios Generales	Arrendamiento de activos intangibles, Mantenimiento y estimativa del impuesto sobre nómina.	-629,653.70	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.

[Handwritten signature]

Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

(Cifras en Pesos)

Concepto

Concepto

ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	311,394.80	92,771.03	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,301,176.58	22,737,843.86
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 1)	32,823,649.05	30,267,215.14	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	2,310,000.88	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	33,135,043.85	32,669,987.05	Provisiones a Corto Plazo (nota 3)	4,150,001.81	3,293,427.62
			Otros Pasivos a Corto Plazo	240,457.91	0.00
Activo no Circulante			Total de Pasivos Circulantes	23,691,636.30	26,031,271.48
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo no Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Y Construcciones en Proceso (Nota 2)	146,501,616.67	146,501,616.67	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	61,928,216.18	58,591,291.63	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(124,722,318.21)	(118,959,533.10)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
			Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivos no Circulantes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivo	23,691,636.30	26,031,271.48
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública /Patrimonio Generado	93,150,922.19	92,772,090.77
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,943,441.40	(356,432.92)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	87,207,480.79	93,128,523.69
			Revaluos	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total de Activos no Circulantes	83,707,514.64	86,133,375.20	Total Hacienda Pública/Patrimonio	93,150,922.19	92,772,090.77
Total del Activo	116,842,558.49	118,803,362.25	Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	116,842,558.49	118,803,362.25

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

(Cifras en Pesos)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

	2023	2022
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	241,955,194.00	230,873,277.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	(116,321,014.00)	(107,605,125.00)
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO		
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	1,080,257.63	223,849.28
PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADO	(126,714,437.63)	(123,492,001.28)
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	(241,955,194.00)	(230,873,277.00)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	13,728,720.97	11,356,168.70
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,015,486.13	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	111,900,215.78	99,199,084.74
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	6,231,138.19	7,297,305.29
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	12,996,397.77	14,750,825.59
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	98,114,207.42	98,269,892.68

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fondo de Ahorro: El saldo de este fondo propiedad de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) asciende al 30 de junio de 2023 y 2022 a la cantidad de \$4,619,667.94 y \$5,288,126.61 respectivamente como se detalla en la hoja 15C.

En el ejercicio 2007, se contrató el nuevo seguro individualizado de retiro según acuerdo plenario no. 027/2007 de fecha 15 de marzo con la aseguradora Metlife México, S.A. el saldo de este seguro de los servidores públicos del TECDMX, asciende al 30 de junio de 2023 y 2022 a la cantidad de 8,152,323.60 y 12,130,241.38 pesos respectivamente como se detalla en la hoja 16, y se integra únicamente de las aportaciones voluntarias efectuadas hasta esta fecha, por los servidores públicos que continuaron con dicho seguro, ya que este Tribunal, canceló sus aportaciones, derivado de la aplicación de los lineamientos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones Y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
Efectivo y Equivalentes

1.- Los importes al mes de mayo de 2023 y 2022 respectivamente, presentan el rubro de efectivo y equivalentes el la cuenta de bancos a dicha fecha y corresponde al saldo promedio necesario para evitar el pago de comisiones por el manejo de las cuentas bancarias.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	286,394.80	92,771.03	
TOTAL	286,394.80	92,771.03	

2. Los recursos en Inversión en Banco Santander (México), S.A. cuenta número 66-50135303-1 por 26,092,076.76 y 30,267,215.14 pesos al mes de junio de 2023 y 2022 respectivamente, están integrados por recursos correspondientes a las ministraciones recibidas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, para pago de nómina y gastos inherentes a la operación de este Órgano Autónomo, adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del I.S.S.T.E. I.S.R. F.O.V.I.S.S.S.T.E. I.S.N. entre otros, que se pagan a mes vencido. Pasivos Circulantes y Provisiones principalmente. (Véase Anexos).

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
Banco Santander, S.A. Inversión Cuenta Creciente 3031	32,748,327.21	30,267,215.14	
TOTAL	32,748,327.21	30,267,215.14	
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			
Anticipo a Proveedores	0.00	2,310,000.88	
Deudores Diversos	75,321.84	75,321.84	
TOTAL	75,321.84	2,385,322.72	
GRAN TOTAL	32,823,649.05	32,652,537.86	

3. Todas las Inversiones son a corto plazo. No aplica.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2023	2022	COMENTARIOS
SERVICIOS PERSONALES	4,607,667.69	1,083,473.73	Importe devengado y ejercido disponibles que fueron calendarizados acorde a las ministraciones autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, estos importes representan el 99.22 % y el .78.% restante son recursos de ayuda de sueldos asimilados a salarios del TECDMX por pagar en 2023 y de igual manera en 2022. Estos fueron presupuestados en base a la plantilla del personal autorizada, mismos que se ejercieron los siguientes conceptos:
	4,865,432.94	10,647,460.07	Aguinaldo
	3,401,235.82	7,942,444.56	Otras prestaciones sociales y económicas
	6,838,559.06	1,137,323.18	Sueldos y "aportaciones de seguridad social"
	3,137,793.26	1,933,098.23	Primas quinquenales y de vacaciones
	<u>22,850,688.77</u>	<u>22,743,799.77</u>	
IMPORTE DEVENGADO POR CONCEPTO DE CUOTAS DEL SAR, ISR, ISN, ISSSTE Y FOVISSSTE (RETENIDAS Y PATRONALES)	4,771,034.54	5,808,584.44	Importe devengado, que corresponde a: retenciones y contribuciones por concepto de SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, ISR, ISN, préstamos personales, créditos hipotecarios y ahorro solidario; derivados del pago de nóminas y aportaciones del TECDMX, del mes de marzo que se pagan a mes vencido.
CHEQUES EN TRÁNSITO	316,878.56	66,546.84	Importe ejercido: cheques expedidos por el tribunal, por concepto de finiquitos, no cobrados al mes de septiembre, octubre y noviembre de 2019.
HONORARIOS Y OTROS	240,457.91	-	Importe ejercido: corresponde a importes por servicios prestados al cierre del mes
PROVEEDORES:			Importe devengados y comprometidos, que se pagan a mes vencido:
	873,053.60	1,652,108.04	servicios
	170,000.00	78,125.75	mantenimientos
	-	0.00	materiales y suministros,
	263,007.28	408,944.07	servicio de comunicación
	157,512.20	7,138.01	servicios básicos (agua, luz, telefonía, seguros y otros impuestos)
	<u>6,791,944.09</u>	<u>8,021,447.15</u>	
SERVICIOS GENERALES	1,745,543.60	602,471.59	Importe comprometido: Por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo, servicios de impresión y capacitación, que se tienen contratados y devengados.
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,700,130.54	1,046,301.30	Importe devengado y recursos comprometidos para adquisición de materiales de consumo requeridos para mantenimiento de instalaciones y oficinas de la sede de este Órgano Autónomo, así como consumibles de oficina y papelería.
SUELDOS POR PAGAR	-	32,117.96	Importe devengado de prestaciones del personal no vigente y finiquitos por pagar
OTROS INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS	46,736.85	223,849.28	Importe que corresponde a: otros ingresos captados por el tribunal, distintos a las ministraciones, saldos mínimos para el manejo de cuenta en bancos, gastos a comprobar autorizados y rendimientos financieros
T O T A L	<u>33,135,043.85</u>	<u>32,669,987.05</u>	

4. Bienes disponibles para su transformación. No aplica

5. Almacén. No aplica

Bajo protesta de Decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
 RECURSOS FINANCIEROS.

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

6. Inversiones financieras, que consideran los fideicomisos. No aplica

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el Órgano Autónomo, desde su creación hasta el 30 de junio de 2023 y 2022.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
VALOR DE COMPRA DE TERRENO	18,817,553.40	18,817,553.40
VALOR DE COMPRA DE EDIFICIO	75,270,213.60	75,270,213.60
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	11,290,532.05	11,290,532.05
GASTOS CAPITALIZABLES	41,123,317.62	41,123,317.62
	<u>146,501,616.67</u>	<u>146,501,616.67</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	71,995,630.65	67,782,056.57
VALOR NETO	<u>74,505,986.02</u>	<u>78,719,560.10</u>

El inmueble sede en el cual se ubica el Tribunal Electoral es de su propiedad (Gobierno de la Ciudad de México) y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ



C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ



C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ



L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ



LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

BIENES MUEBLES
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Mobiliario	9,627,679.49	9,627,679.49
Equipo de Administración	581,001.27	581,001.27
Bienes Informáticos	30,776,546.06	30,717,625.21
Muebles, excepto de oficina y estantería	53,254.88	53,254.88
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	2,017,835.72	2,017,835.72
Equipo Educativo	388,827.85	388,827.85
Cámaras fotográficas	1,968,379.12	1,968,379.12
Otros Mobiliarios y Equipo educativo y recreativo	199,619.61	199,619.61
Vehículos utilitarios	2,629,310.02	2,836,761.02
Sistema de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	4,041,486.42	4,041,486.42
Equipo de comunicación y telecomunicación	411,989.19	389,043.78
Otros equipos	9,232,286.55	5,769,777.26
Depreciación al 30 de junio	61,928,216.18 (52,726,687.56)	58,591,291.63 (51,177,476.53)
VALOR NETO	9,201,528.62	7,413,815.10

Las depreciaciones y amortizaciones acumuladas al 30 de junio de 2023 y 2022 que se determinaron para los bienes inmuebles, muebles e intangibles ascienden a 3,382,834.20 y 3,530,410.64 pesos respectivamente. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

10. El rubro de activos intangibles: No aplica

11. Criterios utilizados para la determinación de las estimaciones: No aplica

Otros Activos

12. No aplica

Pasivos

1. El Pasivo Circulante al 30 de junio de 2023 y 2022, asciende a 23,691,636.30 y 26,031,271.48 pesos respectivamente. En 2023, el 6,18% corresponde a Proveedores; 20,14% a Retenciones y Contribuciones por pagar (ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, ISR e ISN) cuyo vencimiento es menor a un mes; 17.52% corresponde a Provisiones a corto plazo; el 55.15% corresponde a Servicios Personales y el 1.01% restante a otros pasivos a corto plazo. (Véase anexos)

PASIVOS
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Cuentas por pagar a corto plazo	1,463,573.08	2,146,315.87
Servicios personales por pagar a corto plazo	13,066,568.96	14,782,943.55
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	4,771,034.54	5,808,584.44
Otros pasivos a corto plazo	240,457.91	0.00
Reserva laboral contingente	3,905,005.71	2,953,060.94
Provisión para renovación de elevadores	0.00	0.00
Provisión gastos de defunción de personas servidoras públicas	234,878.63	299,274.61
Provisión gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas	10,117.47	41,092.07
TOTAL	23,691,636.30	26,031,271.48

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. El presupuesto autorizado al Tribunal asciende a 241,955,194 y 230,873,277 pesos, para el ejercicio fiscal 2023 y 2022 respectivamente, a fin de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este Órgano Jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza. Fueron publicados en los Decretos en la Gaceta de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2022 y 2021.

2. No aplica

Otros Ingresos y beneficios varios.

3. Al cierre del mes de junio de 2023 y 2022 se captaron ingresos distintos a las ministraciones .

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
Ingresos financieros	46,736.25	114,410.21	
Ingresos por venta bases para licitación	10,500.00	0.00	
Otros ingresos varios	0.60	109,439.07	
TOTAL	57,236.85	223,849.28	

4. Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes al período enero a junio de 2023 y 2022, como se señala

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	3,382,834.20	3,530,410.64	
TOTAL	3,382,834.20	3,530,410.64	

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el periodo junio de 2023, no existe variante por adquisiciones de bienes muebles e inmuebles. Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2022, fueron: equipos de cómputo y de tecnologías de la información, terminación instalación elevadores, equipo de respaldo y eléctricos

El Ahorro/Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Adquisición de bienes muebles, como se muestra.

AHORRO/DESAHORRO NETO (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
Adquisición de Bienes Muebles	645,800.00	0.00	
Depreciaciones y Amortizaciones acumuladas	(3,382,834.20)	(3,530,410.64)	
TOTAL	(2,737,034.20)	(3,530,410.64)	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. A continuación se detallan los ingresos recibidos, así como las erogaciones realizadas, quedando como saldo los importes promedio que se manejan en las cuentas bancarias, como se indica.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Efectivo en Bancos - Tesorería (1o. enero)	67,767.01	70,948.46
Efectivo en Bancos - Tesorería (30 junio)	286,394.80	67,771.03
TOTAL	354,161.81	138,719.49

2. El saldo que se detalla en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes corresponde a los Pasivos que fueron presentados ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, por concepto de retenciones a las personas servidoras públicas, aportaciones del Tribunal, adeudo a proveedores, principalmente, cifras que se muestran:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	32,748,327.21	30,267,215.14
TOTAL	32,748,327.21	30,267,215.14

3. Este rubro contiene las adquisiciones y depreciaciones realizadas durante el ejercicio 2023 como se detalla

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	9,326,275.60 #	3,173,977.72
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	(3,382,834.20)	(3,530,410.64)
Amortización	0.00	0.00
TOTAL	5,943,441.40	-356,432.92

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
1.- Ingresos Presupuestarios	125,634,180.00	123,268,152.00
2.- Más: Ingresos contables no presupuestarios	1,072,722.98	223,849.28
Intereses financieros recaudados	108,710.22	114,410.21
venta de bases de licitación	953,512.76	0.00
Otros Ingresos y beneficios varios	10,500.00	109,439.07
3.- Menos: Ingresos presupuestarios no contables	0.00	0.00
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)	126,706,902.98	123,492,001.28

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

INTEGRACIÓN	2023	2022
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	117,341,743.38	120,318,023.56
2.- Más: Gastos contables no presupuestarios	3,382,834.20	3,530,410.64
Estimaciones, depreciaciones deterioros, amortizaciones	3,382,834.20	3,530,410.64
3.- Menos: Egresos presupuestarios no contables	0.00	164,233.21
Mobiliario	0.00	0.00
Equipo de Administración	0.00	0.00
Bienes Informáticos	0.00	164,233.21
Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	0.00
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0.00	0.00
Cámaras fotográficas	0.00	0.00
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	0.00	0.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Activo Intangible	0.00	0.00
4.- Total de Gasto Contable Contables (4 = 1 + 2 - 3)	120,724,577.58	123,684,200.99

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Este órgano Autónomo solo registra en Cuentas de Orden los Momentos Contables de Ingresos y Egresos, en el rubro 8. Las Cuentas de Orden Presupuestarias: 8.1 Ley de Ingresos 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 8.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.2 Presupuesto de Egresos 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 8.2.3 Presupuesto de Egresos Modificado 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido y 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado. Al 31 de mayo de 2023, el Estado de Posición Financiera presenta los saldos a ésta fecha.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
LEY DE INGRESOS		
Ley de Ingresos Estimada	241,955,194.00	230,873,277.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	(116,321,014.00)	(107,605,125.00)
Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00
Ley de Ingresos Devengada	1,080,257.63	223,849.28
Ley de Ingresos Recaudada	(126,714,437.63)	(123,492,001.28)
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado	(241,955,194.00)	(230,873,277.00)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	13,728,720.97	11,356,168.70
Modificación al Pto. De Egresos Aprobado	(1,015,486.13)	0.00
Pto. de Egresos Comprometido	111,900,215.78	99,199,084.74
Pto. de Egresos Devengado	6,231,138.19	7,297,305.29
Pto. de Egresos Ejercido	12,996,397.77	14,750,825.59
Pto. de Egresos Pagado	98,114,207.42	98,269,892.68
TOTAL	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

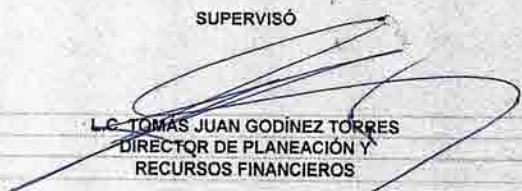
ELABORÓ


C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

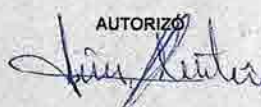
REVISÓ


C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ


L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ


LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (en 2017 se modificó la denominación de Distrito Federal a Ciudad de México), es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México,

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este Órgano Autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

2. Panorama Económico y Financiero. El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció, se realizó en el marco de la nueva ley de racionalidad y austeridad, coadyuvando al sistema electoral de este Órgano Jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos. Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garanticen la igualdad sustantiva en la materia electoral. En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos procesos electorales y de participación ciudadana.

3. Autorización e Historia. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad

4. Organización y Objeto Social. Es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Presidencia;
- III. Ponencias;
- IV. Órganos auxiliares: Coordinaciones y el Centro de Capacitación;
- V. Dirección General Jurídica;
- VI. Contraloría Interna;
- VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
- VIII. Órganos Auxiliares: Coordinación de Archivo, Coordinación de Transparencia y Datos Personales; Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas, Coordinación de Difusión y
- IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 y siendo en 2019 cuando inició una última área para constituir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ




C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ



C.P. MIGUEL FEDÉRICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ



L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ



LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inacabable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:

- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la Ley en materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el presente Código y la Ley en materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas ;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la Ley Procesal y el presente Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquellos por los que se determine la imposición de sanciones.

Líneas de Acción

- . Contribuir al fortalecimiento de la democracia, garantizando la legalidad de los actos electorales y de participación ciudadana en la ciudad de México.
- . Fortalecer la consolidación institucional.
- . Incrementar los niveles de formación y capacitación de las personas.
- . Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones Prioritarias

Para el ejercicio fiscal de 2021 las actividades prioritarias del Tribunal Electoral se enfocaron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetaran al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

Política del Gasto.- Para el logro de los fines institucionales del ejercicio fiscal 2021, el Órgano Jurisdiccional asignó recursos a siete programas que contribuyeron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México se sujeten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad, y que el ejercicio de la función jurisdiccional se lleve a cabo en forma autónoma e independiente con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 357 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece que durante los procesos electorales y de participación ciudadana todos los días y horas son hábiles, es importante contar con una óptima infraestructura que coadyuve a resolver de manera expedita las controversias que se presenten.

Por lo anterior, es indispensable la contratación de servicios que son irreductibles por concepto de energía eléctrica, agua, fotocopiado, vigilancia, mantenimiento a las instalaciones y al equipo de cómputo; los recursos por concepto de las actividades de capacitación, los honorarios para apoyo a las áreas jurisdiccionales, y la difusión y la divulgación del quehacer institucional; y el proceso de modernización tecnológica del Tribunal, a través del reemplazo de bienes obsoletos o en mal estado que continúan en servicio en las áreas.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

. A la fecha este Órgano Autónomo tiene Implementado el Sistema Integral de Administración (SIA), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera presupuestal, con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio y control presupuestal de los Ingresos y egresos.

. El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

. Cabe mencionar, que con la finalidad de implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que sean de aplicación a este Órgano Autónomo, se siguen desarrollando aplicaciones que agilicen de manera sustantiva las operaciones contables, financieras y presupuestales.

6. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se han realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

8. Reporte Analítico del Activo

Se adquirieron en 2022 activos, equipos de cómputo por un importe de \$1,567,072.48 pesos y de tecnologías de la información, en 2023 se han adquirido activos por un monto de 645,800, asimismo se aplicaron las depreciaciones y amortizaciones por \$3,382,834.20 y 3,530,410.64 pesos correspondiente a los bienes muebles, edificio e intangibles, propiedad de este Tribunal, en apego a la normatividad vigente.

INTEGRACIÓN	SALDO INICIAL Jun-22	CARGOS DEL 2023-2023	ABONOS DEL 2023-2023	SALDO FINAL may-23	VARIACION DEL 2023-2023
ACTIVO	118,803,362	1,104,626,863	1,106,587,666	116,842,558	-1,960,804
ACTIVO CIRCULANTE	32,669,987	1,098,915,172 0	1,098,450,115	33,135,044	465,057
Efectivo y Equivalentes	92,771	479,957,549	479,738,925	311,395	218,624
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,267,215	617,905,278	615,348,844	32,823,649	2,556,434
Derechos a Recibir Efectivo o Servicios	2,310,001	1,052,345	3,362,345.91	0	-2,310,001
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	86,133,375	5,711,691 0	8,137,552	83,707,515	-2,425,861
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Der. A Recibir Efectivo o Equiv. A Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inm. Infraestructura y Construc. en Proceso	146,501,617	0	0	146,501,617	0
Bienes Muebles	58,591,292	4,535,092	1,198,168	61,928,216	3,336,925
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	-118,959,533	1,176,599	6,939,384	-124,722,318	-5,762,785
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0	0	0	0	0

9. Fidelcomisos, Mandatos y Análogos No aplica

10. Reporte de la Recaudación

Los Ingresos autorizados al Órgano Autónomo, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2023 del Congreso de la Ciudad de México, fueron:

INGRESOS AUTORIZADOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ingresos Recaudados	125,634,180	123,268,152
Ampliaciones Liquidadas	0	0
Reducciones Liquidadas	0	0
TOTAL	125,634,180	123,268,152

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por la venta de bases de licitación, ingresos financieros y otros ingresos. Los ingresos distintos a ministraciones se detallan:

INGRESOS DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ingresos financieros	108,710.22 #	114,410
Ingresos por venta de bases de licitación	953,512.76	0
Otros ingresos	10,500.00	109,439
TOTAL	1,072,723	223,849

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. No aplica

12. Calificaciones otorgadas. No aplica

13. Proceso de Mejora

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

 ELABORÓ C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	 REVISÓ C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL
 SUPERVISÓ L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	 AUTORIZÓ LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023 Y 2022

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 siendo en 2019 y cuando inicie una última área para constituir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

14. Pasivos Contingentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que se tienen provisiones creadas por Acuerdo Plenario al cierre del año 2020, la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas" por un importe de \$234,879 y la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe actual de \$10,117, derivadas las dos primeras de la pandemia de COVID19. Asimismo, la provisión de contingencias laborales por un importe de \$3,905,006, ésta última se incrementó por Acuerdo Plenario del 13 de diciembre de 2022, por un importe de \$1,849,078.02. Las provisiones señaladas representan el saldo actual al cierre de este periodo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, NUMERAL III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los Pasivos Contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, Juicios, garantías, avales, costo de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

ELABORÓ

REVISÓ



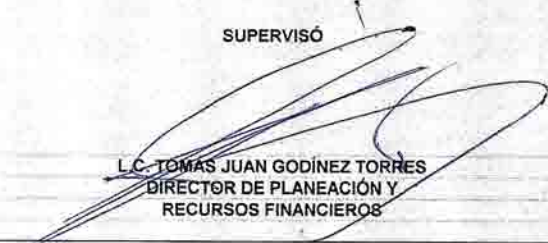
C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ



L.C. TOMAS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS



LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Estado de Resultados del 1° de Enero al 30 de Junio de 2023 Y 2022

	2023		2022		
	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ACUMULADO	%	ACUMULADO	%
Presupuesto Autorizado de Gasto Corriente		124,949,496.00	99.46	123,268,152.00	100.00
Presupuesto Autorizado de Gasto de Inversión		684,684.00	0.54	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN		125,634,180.00	100.00	123,268,152.00	100.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS					
Ingresos Financieros		108,710.22	0.09	114,410.21	0.09
Otros Ingresos y Beneficios Varios		953,512.76	0.75	109,439.07	0.09
Ingresos por venta de bases para licitación		10,500.00	0.01	0.00	0.00
Ingresos por sanciones en licitaciones		0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1,072,722.98	0.85	223,849.28	0.18
PRESUPUESTO TOTAL		126,706,902.98	100.85	123,492,001.28	100.18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES					
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		23,626,308.69	18.65	26,302,881.23	21.30
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		597,411.26	0.47	529,939.56	0.43
Remuneraciones Adicionales y Especiales		20,516,962.89	16.19	15,096,045.45	12.22
Pagos por Concepto de Seguridad Social		5,319,952.89	4.20	6,067,653.24	4.91
Pagos por Otras Prestaciones Sociales y Económicas		50,659,213.81	39.98	57,717,655.98	46.74
TOTAL		100,719,849.54	79.49	105,714,175.46	85.60
MATERIALES Y SUMINISTROS					
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		528,675.21	0.42	539,239.66	0.44
Alimentos y Utensilios		32,562.97	0.03	24,503.34	0.02
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0.00	0.00	155.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación		22,171.83	0.02	30,431.16	0.02
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		28,768.00	0.02	215,994.48	0.17
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		396,732.51	0.31	180,000.00	0.15
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		26,630.02	0.02	24,635.10	0.02
TOTAL		1,035,540.54	0.82	1,014,958.74	0.82
SERVICIOS GENERALES					
Básicos		788,939.16	0.62	882,390.70	0.71
De Arrendamiento		3,785,352.52	2.99	3,931,148.68	3.18
Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		2,279,379.69	1.80	1,882,705.81	1.52
Financieros, Bancarios y Comerciales		133,532.88	0.11	134,033.80	0.11
De Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		5,068,993.51	4.00	3,853,761.62	3.12
De Comunicación Social y Publicidad		352,036.80	0.28	344,142.84	0.28
De Traslado y Viáticos		14,593.33	0.01	437.19	0.00
Oficiales		0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Generales		38,232.00	0.03	28,527.00	0.02
Impuesto Sobre Nóminas o que Deriven de una Relación Laboral		2,481,493.41	1.96	2,531,741.72	2.05
TOTAL		14,940,553.30	11.79	13,588,889.36	11.00
AYUDAS SOCIALES					
Premios		0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Estado de Resultados del 1° de Enero al 30 de Junio de 2023 Y 2022

<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>%</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>%</u>
	2023		2022	
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO CORRIENTE	116,695,943.38	92.10	120,318,023.56	97.43
<u>PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN</u>				
Bienes Muebles	645,800.00	0.51	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN	645,800.00	0.51	0.00	0.00
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GTO. CTE. Y GTO. INV.	117,341,743.38	92.61	120,318,023.56	97.43
Presupuesto por Ejercer de Gasto Corriente	8,253,552.62	6.61	2,950,128.44	2.39
Presupuesto por Ejercer de Gasto de Inversión	38,884.00	0.03	0.00	0.00
TOTAL POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	9,326,275.60	7.45	3,173,977.72	2.57
TOTAL POR EJERCER DEL PRESUPUESTO ANUAL	8,292,436.62	6.64	2,950,128.44	2.39
OTROS INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS				
ESTIMACIONES, DEPREC., DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	3,382,834.20	2.71	3,530,410.64	2.86
PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	3,382,834.20	2.71	3,530,410.64	2.86
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	5,943,441.40	4.74	-356,432.92	-0.29

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
al 30 de Junio de 2023 Y 2022

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2022	0.00				0.00
Aportaciones					0.00
Donaciones de Capital					0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 2022					0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto		93,128,523.69	-356,432.92		92,772,090.77
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro:			(356,432.92)		-356,432.92
Resultado de Ejercicios Anteriores		93,128,523.69			93,128,523.69
Revaluos		0.00			0.00
Reservas					0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio Neto				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria					0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final		93,128,523.69	-356,432.92	0.00	92,772,090.77
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto		0.00			0.00
Aportaciones					0.00
Donaciones de Capital					0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.00



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
al 30 de Junio de 2023 Y 2022

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2023		(5,921,042.90)	6,299,874.32	0.00	378,831.42
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			5,943,441.40		5,943,441.40
Resultado de Ejercicios Anteriores		-5,921,042.90	356,432.92		(5,564,609.98)
Revaluos					0.00
Utilidad o Pérdida del Ejercicio					0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria					0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final	0.00	87,207,480.79	5,943,441.40	0.00	93,150,922.19

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Origen	126,706,902.98	123,492,001.28
Impuestos	00.00	00.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	00.00	00.00
Contribución de mejoras	00.00	00.00
Derechos	00.00	00.00
Productos	00.00	00.00
Aprovechamientos	00.00	00.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	10,500.00	00.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	00.00	00.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	125,634,180.00	123,268,152.00
Otros Orígenes de Operación	1,062,222.98	223,849.28
Aplicación	116,695,943.38	120,318,023.56
Servicios Personales	100,719,849.54	105,714,175.46
Materiales y Suministros	1,035,540.54	1,014,958.74
Servicios Generales	14,940,553.30	13,588,889.36
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	00.00	00.00
Transferencias al Resto del Sector Público	00.00	00.00
Subsidios y Subvenciones	00.00	00.00
Ayudas Sociales	00.00	00.00
Pensiones y Jubilaciones	00.00	00.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	00.00	00.00
Transferencias a la Seguridad Social	00.00	00.00
Donativos	00.00	00.00
Trasferencias al Exterior	00.00	00.00
Participaciones	00.00	00.00
Aportaciones	00.00	00.00
Convenios	00.00	00.00
Otras Aplicaciones de Operación	00.00	00.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	10,010,959.60	3,173,977.72
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Origen	00.00	00.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	00.00	00.00
Bienes Muebles	00.00	00.00
Otros Orígenes de Inversión	00.00	00.00

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aplicación	398,311.85	00.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	(398,311.85)	00.00
Bienes Muebles	00.00	00.00
Otras Aplicaciones de Inversión	00.00	00.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	398,311.85	00.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Origen	5,199,942.92	5,675,221.08
Endeudamiento Neto		
Interno	5,199,942.92	5,675,221.08
Externo	00.00	00.00
Otros Orígenes de Financiamiento	00.00	00.00
Aplicación	14,343,044.02	8,827,376.23
Servicios de la Deuda		
Interno	13,553,863.98	8,761,565.12
Externo	00.00	00.00
Otros aplicaciones de financiamiento	789,180.04	65,811.11
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	9,143,101.10	3,152,155.15
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	243,627.79	21,822.57
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicial del Ejercicio 1	67,767.01	70,948.46
Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio 1	311,394.80	92,771.03

1) El saldo de estas cuentas se tomará de la nota 1 de este mismo estado.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró


Revisó


C.P. Francisco Antonio Hernández González
Jefe de Departamento de Contabilidad


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control

Supervisó

Autorizó


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo